

NUCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DE UNIFORMES PARA LA POLICIA NACIONAL DEL PERU

TERCERA CONVOCATORIA

***INVITACIÓN AL REGISTRO DE
PROVEEDORES DE INSUMOS PARA EL
EXPEDIENTE TECNICO “ADQUISICION
UNIFORMES DE OFICINA SOLICITADO
POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN
EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL
DECRETO DE URGENCIA N° 058-2011 Y
NORMAS MODIFICATORIAS”
CONVOCATORIA REGIONES***



Lima, 28 de diciembre 2020

CONTENIDO

AVISO DE CONVOCATORIA

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

- 1.1. Convocante
- 1.2. Participantes
- 1.3. Objeto de la Convocatoria
- 1.4. Base Legal

CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCESO

- 2.1. Cronograma
- 2.2. Convocatoria
- 2.3. Requisitos para participar en el Registro de Proveedores de Insumos
- 2.4. Presentación de Solicitudes
- 2.5. De las Acciones y/u Obligaciones de los Proveedores de Insumos
- 2.6. Evaluación de Solicitudes
- 2.7. Publicación de Resultados
- 2.8. Suspensión o cancelación del Proceso

ANEXO Nº 01: Fichas Técnicas

ANEXO Nº 02: Formatos

FORMATO 01: Solicitud para ser incorporado al Registro de Proveedores.

FORMATO 02: Información Técnica de la Empresa postulante.

FORMATO 03: Declaración de compromiso de proveedores.

FORMATO 04: Declaración Jurada de No estar inhabilitado de contratar con el estado.

FORMATO 05: Rotulo de sobre para documentos.

FORMATO 06: Rotulo de sobre muestra.



AVISO DE CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS PROVEEDORAS

1. OBJETO DEL PROCESO

Registrar a empresas proveedoras de insumos y servicios, para la fabricación de prendas para el Expediente Técnico de Uniformes de Oficina para la Policía Nacional del Perú.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la invitación para el registro de proveedores de insumos los proveedores ubicados en Lima Metropolitana y Callao y Regiones (Arequipa, Junín, la Libertad, Lambayeque), para ello deberán cumplir con la documentación solicitada.

3. INSUMOS REQUERIDOS

INSUMO PRINCIPAL:

Rectilíneo Negro

INSUMOS MENORES:

Entretelas, visera, velcro, hilo de bordar, remache metálico, cinta sesgo y cinta tafilete.

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La adquisición de los bienes se realiza con fondos provistos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS mediante una transferencia presupuestal realizada al Fondo de Cooperación y Desarrollo Social-FONCODES, efectuada mediante D.S.303-2019-EF.

5. CALENDARIO DEL PROCESO

5.1 Convocatoria y Publicación de bases

A partir del 28 de diciembre del 2020 en la página web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe) y de FONCODES (www.foncodes.gob.pe).

5.2 Consultas y Absolución de consultas

En el caso de existir consultas, podrán plantearlas desde el 28 de diciembre hasta el 29 de diciembre del 2020 hasta las 17.00 pm, al correo electrónico:

convocatoriaproveedores@necnpn.pe. Publicación de absolución de consultas el 30 de diciembre.

5.3 Presentación de solicitudes según numeral 2.3 de las bases adjuntas (adjuntar muestra)

Desde el 31 de diciembre del 2020 hasta el 07 de enero del 2021 en la Unidad Territorial de FONCODES de la región de Lima, desde las 8:30 hasta las 17:00 horas, sito en la Av. Arequipa N° 381 2° piso, Urb. Santa Beatriz, Lima.

Los sobres serán evaluados por el comité responsable de la evaluación y selección de los proveedores de insumos.

5.4 Apertura de Sobres

Los sobres conteniendo las solicitudes serán abiertos por el NEC UNIFORMES PNP con la presencia de Notario Público el 08 de enero del 2021.

5.5. Calificación, Evaluación de solicitudes y Asignación de cantidades a producir

Este proceso se realizará, entre el 11 de enero hasta el 13 de enero de 2021.

5.6 Publicación de resultados

Del 14 al 15 de enero del 2021 en las páginas web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) y NEC UNIFORMES PNP (www.necnpn.pe).



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. CONVOCANTE

El Núcleo Ejecutor de Compras de Uniformes para La Policía Nacional de Perú, a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor, en el marco de los establecido en el Capítulo 1 del Decreto de Urgencia N° 058-2011 y normas modificatorias.

1.2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la invitación para el registro de proveedores de insumos los proveedores ubicados en Lima Metropolitana y Callao y Regiones (Arequipa, Junín, la Libertad, Lambayeque) para ello deberán cumplir con la documentación solicitada.

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El NEC UNIFORMES PNP, realiza la invitación para el Registro de Proveedores de insumos, con la finalidad que las MYPE tengan oportunamente los materiales e insumos con las especificaciones técnicas requeridas en el Expediente Técnico de adquisición de Uniformes de Oficina para la fabricación de 440,190 Prendas para la Policía Nacional del Perú.

ITEM	INSUMO PRINCIPAL SEGÚN TIPO DE PRENDA	INSUMO PRINCIPAL REQUERIMIENTO APROXIMADO (*)
6	Rectilíneos color negro (01 cuello, 02 puño y 01 pretina)	73,365 Kit

Kit = 01 cuello, 02 puño y 01 pretina

(*) Por confirmar, a la firma del compromiso de proveedores.

1.4. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS INSUMOS Y SERVICIOS

Las especificaciones técnicas de los insumos requeridos, para la fabricación de prendas que adquirirá el NEC UNIFORMES PNP, figuran en el **Anexo N° 01** de la presente Convocatoria.

1.5. BASE LEGAL

- a) Decreto de Urgencia N° 058-2011 y normas modificatorias, dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional.
- b) Convenio N° 03- 2019 FONCODES.
- c) Guía N° 012-2017-FONCODES/UGPE, Guía de Ejecución de Compras a la MYPE modificada por resolución de la Dirección Ejecutiva N°128-2018-FONCODES/DE.
- d) Expediente Técnico de adquisición de uniformes de oficina.



CAPÍTULO II ETAPAS DEL PROCESO

2.1. CRONOGRAMA

Convocatoria y Publicación de bases	:	A partir del 28 de diciembre del 2020.
Consultas y Absolución de consultas	:	Desde el 28 de diciembre hasta 29 de diciembre del 2020.
Publicación de Absolución de Consultas	:	30 de diciembre del 2020.
Presentación de Solicitudes, muestras y ensayos:	:	Desde el 31 de diciembre hasta el 07 de enero del 2021.
Apertura de sobres	:	El 08 de enero del 2021.
Visitas a las plantas de producción / almacenes	:	Del 11 al 13 de enero del 2021.
Publicación de Resultados	:	Del 14 al 15 de enero de 2021.

2.2. CONVOCATORIA

La convocatoria para el registro de empresas proveedoras se publicará en la página web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe), de FONCODES (www.foncodes.gob.pe) y del NEC UNIFORMES PNP (www.necpnp.pe)

2.2.1 PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS

De acuerdo al Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021 DS N044.2018-PCM, tabla N11 Modelo de Identidad para el sector público, numeral 6.3 Capacitación permanente en políticas de Integridad La política de integridad debe ser comunicada no solo al interior de la entidad, sino también a los proveedores, contra partes de convenios, otros entidades, al público en general..."En ese sentido es responsabilidad del NEC sensibilizar a toda la comunidad que participa directa e indirectamente en los procesos de Compras a MYPErú sobre la lucha contra la corrupción, emitiendo comunicados, charlas etc.

2.3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS

Los proveedores deberán ser preferentemente productores de estos artículos textiles e insumos complementarios, deberán proporcionar información sobre su capacidad de producción y ofertar un cronograma o plazo de entrega a partir de 15, 30 y 45 días hábiles después de la firma del compromiso con el NEC UNIFORMES PNP; así mismo deberá presentar un precio competitivo de mercado, que serán mantenidos a lo largo de toda la producción. Junto con su propuesta, deberán entregar muestras e informe de ensayo de laboratorio de sus productos. Ver Anexo N°01

Para el caso de insumos principales y menores, las empresas deben presentar muestras indicadas en el CUADRO N° 1.

Las solicitudes y toda la documentación requerida se presentarán archivadas en un folder manila tamaño A4 y cubierto con un plástico para facilitar su desinfección, con la documentación debidamente foliada y visada por el representante legal de la empresa en el orden señalado.



Las empresas que deseen participar en la Invitación para el Registro de Proveedores del NEC UNIFORMES PNP, presentarán la documentación siguiente:

1. Solicitud de participación en el Registro de Proveedores (**Anexo N° 2 – Formato 1**).
2. Ficha técnica con información básica de la empresa y capacidad de producción, **oferta de capacidad de producción**, oferta de precio unitario incluido el IGV, relación de maquinaria operativa existente (**Anexo N° 2 – Formato 2**). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.
3. Fotocopia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas).
4. Vigencia de poderes del representante legal o certificado literal, con antigüedad no mayor a dos (02) meses. En el caso de ser elegido, para la firma de la carta de compromiso deberá contar con la vigencia poder actualizada.
5. Ficha RUC (Registro Único de Contribuyente) habido, actualizado y con CIUU 1311, 1312 y 1313 o su equivalente, relacionado a la fabricación de las materias primas o insumos requeridos. Las empresas postulantes en proveer el insumo principal, deben ser integradas o presentar facturas de trabajo continuo con empresas integradas al proceso.
6. Declaración de pago de impuesto a la SUNAT: Renta Anual 2017, 2018 y 2019 (solo las empresas postulantes a insumos principales), Renta Anual 2018 y 2019 (solo las empresas postulantes a insumos menores). Asimismo, el **REPORTE TRIBUTARIO PARA TERCEROS** - generado con el clave sol de la SUNAT y remitido directamente al correo convocatoriaproveedores@necpnp.pe.
7. Para el caso de insumos principales presentar fotocopia de la Licencia Municipal de Funcionamiento vigente. Para el caso de insumos menores presentar fotocopia de la acreditación vigente en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa–REMYPE, donde se indique que su actividad económica principal es equivalente al cual postula. Las empresas podrán presentar su solicitud de inscripción en el REMYPE, adjuntando una declaración jurada (**Anexo N° 2 – Formato 7**) donde se indique que para la firma del compromiso la MYPE adjuntará su constancia de acreditación al REMYPE.
8. Declaración de compromiso de proveedores (**Anexo N° 2 – Formato 3**).
9. Constancia y/o Declaración Jurada de no estar inhabilitado de contratar con el Estado (**Anexo N° 2 – Formato 4**).
10. Croquis de ubicación del centro de producción o planta, indicando las avenidas y calles principales de referencia.
11. Para el caso de servicios, se deberá demostrar experiencia y facturación de servicio a empresas confeccionistas de confección de alta producción (preferentemente exportadoras).
12. Informes de ensayo de control de calidad o certificado de conformidad del insumo a proveer. Ver relación de ensayos en el **Anexo N° 01**. Los ensayos serán realizados en laboratorios acreditados por INACAL.
13. Los certificados del cumplimiento de las especificaciones de las fichas técnicas “Informes Técnico” serán elaborados por laboratorios acreditados por el Instituto nacional de la Calidad (INACAL), la cuales tendrán vigencia por tres (3) meses contados a partir de la emisión del informe. Durante el proceso de convocatoria las empresas postoras al registro de proveedores podrán presentar los Informes Técnicos realizados en sus laboratorios internos las cuales presentarán acompañada de una declaración jurada simple que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requeridos en las fichas técnicas.

Los postores seleccionados como proveedores del NEC, tendrán que presentar los Certificados



de los Informes Técnicos por laboratorios acreditados por INACAL las cuales deberán cumplir con lo requerido en las especificaciones de las fichas técnicas de las bases de los expedientes de la convocatoria, antes de la firma de la Declaración de Compromiso con el Núcleo Ejecutor.

14. Adjuntar con la documentación una (01) muestra del insumo y/o insumos que solicite proveer debidamente identificado con el rotulo respectivo y serán en las cantidades solicitadas en el Cuadro N°01.

CUADRO N° 01

ITEM	MUESTRAS DE INSUMOS	CANTIDAD
6	Rectilíneos color negro (01 cuello, 02 puño y 01 pretina)	Kit
17	Entretela fusionable, poliester 100%, 250g/m ² ± 3g/m ² color blanco, (gorro)	1 m
24	Tejido entretela fusionable 100% poliester peso 110g/m ² color negro (gorro)	1 m
25	Visera modelo pato de 1/8 color negro (gorro)	2 unid
26	Cinta velcro 100% Nylon de 2 cm color negro (gorro)	1 m
27	Hilo de bordar 100% poliester colores amarillo 13-0759-TPG, blanco y rojo 1795C (gorro)	1 cono
28	Remache metalico no ferroso para gorro (casquillo) de laton (gorro)	4 unid
31	Cinta Sesgo de popelina nacional de poliester (3 cm) color negro (gorro)	2 m
32	Cinta Tafiote acolchado de 4 costuras de popelina nacional en poliester (acabado 3 cm) color negro (gorro)	2 m

Kit = 01 cuello, 02 puño y 01 pretina

(*) Los proveedores de tizado seleccionado por tipo de prenda, deberán presentar una muestra física en la talla indicada por el NEC UNIFORMES PNP (previo a la atención a la MYPE).

Los Formatos 01 y 02 del Anexo N° 2, podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica original del titular o representante legal de la empresa.

2.4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes "Formato 01 y toda la documentación requerida" se presentará en la siguiente oficina:

Oficina Lima: Unidad Territorial de FONCODES de la región de Lima, desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, sito en la Av. Arequipa N° 381 2° piso, Urb. Santa Beatriz, Lima.

La documentación debe ser presentada en un fólder de manila tamaño A4, con sujetador (Fastener) y sobre cerrado tamaño A4 y cubierto con un plástico para facilitar su desinfección, en el orden señalado en el numeral 2.3, debidamente foliado y rubricado en todos sus folios por el titular o representante legal de la empresa.

Los sobres conteniendo la solicitud se presentarán cerrados y con el rotulado de acuerdo al siguiente detalle según corresponda documento y/o muestra. Ver Anexo 02: Formatos 05 y Formato 06.



COMPRAS A MYPERÚ

**SEÑORES
NEC UNIFORMES PNP**

**REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS
ET02 – UNIFORMES DE OFICINA**

REGIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

RUC _____

DIRECCION _____

INSUMO (S) QUE OFERTA:

NUMERO DE FOLIOS: _____

NOTA: Antes de cerrar el sobre corroborar que haya incluido los todos requisitos indicados en el numeral 2.3 del presente.

No se aceptará completar información con posterioridad. Los resultados son inapelables.



2.5. DE LAS ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES DE INSUMOS

Las empresas proveedoras participantes revisarán detenidamente la Convocatoria de Registro de Proveedores y las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios antes de formular sus propuestas.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de la empresa proveedora de cumplir con todas las condiciones establecidas en la Convocatoria de Registro de Proveedores. La información suministrada por los proveedores tiene el carácter de Declaración Jurada.

Compromiso de cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Mantener los precios ofertados hasta la entrega final de los insumos y servicios.
- b) Cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales, insumos que ofrecerán durante todo el proceso de compra.
- c) Brindar las facilidades a los inspectores para realizar las auditorías de seguimiento y la toma de muestras (visitas inopinadas) de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Las empresas fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, control de calidad, almacén y despachos.
- d) Compromiso de reportar los despachos de insumos o servicios atendidos durante el día a las MYPE.
- e) Mantener un stock mínimo acabado, que permita atender oportunamente los pedidos de las Mype, en las etapas que sean asignadas con lotes de producción del NEC UNIFORMES PNP.
- f) Firmar un contrato con las MYPE dónde se establezca como mínimo, precio y la cantidad del insumo adquirido, el monto de la adquisición, la fecha y lugar en que serán entregados los insumos. Las empresas fabricantes, deberán brindar un cronograma de entregas.
- g) Atender los reclamos de las MYPE, comprometiéndose, en el caso que sucediera, cambiar los insumos que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- h) Cumplir con su cronograma de entrega de insumos a las MYPE contratadas.
- i) Cada proveedor asumirá los gastos de tres (3) ensayos textiles de acuerdo al anexo N° 01 (indicados por inspectoría), los mismos que deben realizarse en laboratorios acreditados ante INACAL.
- j) En caso de detectarse incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, elevación de los precios ofertados, incumplimiento en la entrega de insumos, en las fechas programadas y presentación de información adulterada y/o falsa, el proveedor será retirado automáticamente del Registro de Proveedores, reservándose el NEC UNIFORMES PNP, el derecho de informar a FONCODES y PRODUCE para la inhabilitación de dicho proveedor en futuras compras.
- k) El proveedor por ninguna razón iniciará su proceso de fabricación de su producción sin antes haber firmado una carta de compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC UNIFORMES PNP, donde se señale la cantidad a producir por tallas u otro parámetro que indique el NEC UNIFORMES PNP (Anexo 2-Formulario 03).
- l) El Proveedor como parte del aseguramiento de la calidad, deberá reportar al NEC la calificación de cada lote o partida de la tela, indicando el puntaje obtenido bajo el sistema de calificación de tejidos: "Método de los 4 puntos establecido por la Norma Técnica Peruana NTP 231.405.2009 que tiene como referencia la norma técnica ASTM D 5430"; el NEC definirá el puntaje máximo de aprobación del lote o partida, la cual no deberá exceder de los 15 puntos.
- m) El proveedor asumirá los gastos de ampliación de Carta Fianza de las MYPE, por retraso en la entrega de insumos.

2.6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

El NEC UNIFORMES PNP procederá a la apertura y evaluación de los sobres conteniendo las solicitudes, de acuerdo al orden de presentación.

Durante el proceso de evaluación, el NEC UNIFORMES PNP, NO brindará información a las empresas postulantes.

Las empresas que soliciten participar como proveedores de insumos, serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:



- a) Verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados y formalidades establecidas en la presente Convocatoria de Registro de Proveedores.
- b) Capacidad y experiencia en la producción y abastecimiento del insumo y servicio ofertado.
- c) Evaluación Técnica de la muestra presentada, en los casos que correspondan.
- d) Verificación en las plantas de producción de la capacidad instalada y de la producción.
- e) Verificación de los resultados de los ensayos de laboratorio de las muestras presentadas.
- f) Comparación de precios ofertados para cada insumo. El precio de compra será el más bajo ofertado, sin que ello implique una menor calidad del insumo.
- g) Ofrecimiento de entrega del insumo en los talleres de las MYPE.

La no presentación de cualquiera de los documentos o la falsedad o adulteración de los datos contenidos en los mismos o el incumplimiento de los criterios de evaluación señalados, será causal de eliminación de la empresa en cualquiera de sus etapas.

2.7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la evaluación de las solicitudes se publicarán en las páginas web de FONCODES (www.foncodes.gob.pe), Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe) y NEC UNIFORMES PNP (www.necnpn.pe).

Los resultados son inapelables.

No se devolverán las solicitudes, documentos (fotocopias) ni muestras presentadas por las empresas postulantes.

2.8. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO

El NEC UNIFORMES PNP podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a las empresas participantes a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.



ANEXO N° 01

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ENSAYOS A PRESENTAR POR LOS PROVEEDORES

TEJIDO RECTILÍNEO	Composición: 95% Poliéster 5% Lycra Título:75/72/ 1 PES Título lycra: 70 denier Detalle y medida: Rib 1x1 Alto: 11 cm. Dobles: Línea de dobles (tubular) con hilo recubierto a 5.5 cm. del inicio de la pretina.	AATCC 20A ASTM D3776/D3776M-09A
Tafilete	Composición: 100 % poliéster (popelina nacional) cinta acolchada de 04 costuras Color: negro Ancho: 3 cm de ancho, cinta acabada.	Inspección visual
Entretela fusionable	Composición: 100% Poliéster Color: blanco Resistencia fusionado: 1000 grf mínimo Peso: 250 grs/m2	AATCC20 Inspección visual (*) Inspección visual
Entretela tejida	Composición: 100% Algodón Color: negro Resistencia fusionado: 1000 grf mínimo Peso:110 grs/m2	AATCC20 Inspección visual (*) Inspección visual
Regulador (cinta velcro)	Composición: 100% Nylon Medida: 2 cm de ancho Color: negro.	Visual
Visera (modelo pato)	Espesor: 1/8" Color: negro.	Visual
Sesgo	Composición: 100% poliéster (popelina nacional) Ancho: 3 c.m.	Visual
Remache metálico para gorro (casquillo)	Composición: Metálico no ferroso.	Visual
Hilo de bordar	Composición: 100% Poliéster Color: Amarillo: Amarillo 13-0759-TPG Blanco: WHITE Rojo: 1795 C	ASTM D629 Inspección Visual



ANEXO Nº 2
FORMATO 01
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

_____, _____ de _____ del 202__
(Lugar)

SEÑORES
NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE – COMPRAS A MYPERÚ-D.U. Nº 058-2011

Presente. -

Asunto: Invitación al Registro de Proveedores de Insumos

Referencia: Convocatoria del Núcleo Ejecutor de Compra de Uniformes para la Policía Nacional del Perú

De mi consideración:

Quien suscribe, _____, identificado con DNI N° _____, representante legal de la empresa _____, con RUC N° _____, con domicilio legal en _____, solicito ser considerado como proveedor de _____ por lo cual adjunto en el presente, toda la documentación solicitada en dicho proceso.

REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR
(Sello y firma)

**FORMATO 02: INFORMACION TECNICA DE EMPRESA POSTULANTE AL REGISTRO DE
PROVEEDORES DEL NEC UNIFORMES PNP**

REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS PRINCIPALES PARA LA FABRICACION DE UNIFORMES			
1 DATOS DE LA EMPRESA			
RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA			
N° RUC	Afecto a: IGV ()	RER ()	RUS ()
REPRESENTANTE LEGAL / CARGO			
DNI			
DOMICILIO LEGAL: UBICACIÓN/ PROV/ DISTRITO			
DIRECCION DE LA FABRICA/ DIRECCION/ PROV/ DISTRITO			
INDICAR REFERENCIA			
LICENCIA MUNICIPAL N°			
INICIO DE ACTIVIDADES			
INSCRITA EN LA FICHA N°	Asiento N°	Registro mercantil de la ciudad:	
ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CIIU			

2 CONTACTO DE LA EMPRESA			
NOMBRE			
TELEFONOS			
CORREOS ELECTRONICOS			
3 DATOS DE PRODUCCION			
Describir la capacidad de planta que tiene su empresa por mes			

	CANTIDAD	U/M		
CAPACIDAD MENSUAL DE PRODUCCION				
VOLUMEN DE VENTAS ANUALES S/ (2018 Y 2019)	2018		2019	
AREA UTILIZADA PARA LA PRODUCCION		M2		
N° EMPLEADOS		N° OBREROS		

4 PRINCIPALES PRODUCTOS QUE OFERTA DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LA REFERENCIA ANEXO 01 DE LAS BASES

4.1 PRODUCTOS	CARACTERISTICAS Y/O ESPECIFICACION DEL PRODUCTO
(1)	
(2)	
(3)	

4.2 CRONOGRAMA DE ENTREGA DEL PRODUCTO OFERTADO AL PROGRAMA Indicar los plazos en los que podría abastecer al programa

PRODUCTO: ()	Fecha (1ra entrega)	Volumen (1ra entrega)	Fecha (2da entrega)	Volumen (2da entrega)
Prod 1 PRECIO S/.				
Prod 2 PRECIO S/.				
Prod 3 PRECIO S/.				

5 EQUIPO Y MAQUINARIA	CANTIDAD	MARCA	SERIE	OPERATIVA

6 PARTICIPACION EN EL PROGRAMA COMPRAS A MYPERU			
PARTICIPO ANTERIORMENTE EN COMPRAS A MYPERU	SI		NO
AÑOS EN QUE PARTICIPO EN EL PROGRAMA			
PRINCIPALES PRODUCTOS			
ENTREGO EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS	SI		NO

La empresa se compromete, en caso de ser incorporada al Registro de Proveedores del NEC PNP, a entregar junto con la muestra un informe de Ensayo de Laboratorio certificado por INACAL que demuestre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA

DNI: _____
 Declaro que la información consignada en la presente ficha, tiene carácter de Declaración Jurada.
 NOTA: DE CONSIDERAR NECESARIO PODRA ANEXAR HOJAS ADICIONALES

FORMATO 03

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE PROVEEDORES

Conste por el presente documento la "Declaración de Compromiso" de la Empresa _____, inscrita en la Partida Registral N° _____ del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° _____. Sede _____ con RUC N° _____ con domicilio legal en _____, distrito _____, provincia _____, departamento _____, cuya planta de producción está ubicada en: _____, debidamente representada por su representante legal Sr(a) _____, con DNI N° _____, según facultades otorgadas en la Partida Registral antes señalada, a quien en adelante se le denominará **EL PROVEEDOR**; quien se compromete ante el NEC UNIFORMES PNP cumplir los siguientes términos y condiciones:

1. Cumplir con el cronograma de entrega de materiales, accesorios e insumos principales a las Micro y Pequeñas Empresas participantes en la Confección de Uniformes para la PNP respetando los plazos establecidos y mantener las condiciones de calidad establecidas en el Expediente Técnico.
2. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos principales que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
3. Mantener los precios consignados en su propuesta económica hasta la entrega final de los materiales, accesorios e insumos principales.
4. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas, y que presenten fallas de fabricación.
5. Mantener la calidad de los insumos que ofrecerá durante la compra y brindarán las facilidades a los Inspectores para la toma de muestras (Visitas inopinadas) en sus plantas de producción y los almacenes declarados por el Proveedor. De la misma manera, se darán las facilidades para que la Supervisión de Compras a MYPERú de FONCODES haga un seguimiento de los compromisos establecidos.
6. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, o incumplimiento en la entrega de los insumos en las fechas programadas o presentar información adulterada y/o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores, reservándose el NEC UNIFORMES PNP el derecho a efectuar las acciones legales respectivas, informando a FONCODES y PRODUCE para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.
7. Las especificaciones técnicas de calidad podrán variar para mejorar las características técnicas, previa consulta y aprobación del NEC de la PNP, sin incurrir en costos adicionales.
8. Compromiso de reportar los despachos de insumos o servicios atendidos durante el día a las MYPE.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante el NEC UNIFORMES PNP los compromisos consignados en el presente documento, a los ... días del mes dedel 202__.

.....
REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR
(Sello y Firma)

FORMATO 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, representante legal de la empresa _____, con RUC N° _____, declaro bajo juramento NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. En razón a ello, asumimos la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior.

-----de ----- del 202____

REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR

(Sello y firma)

FORMATO 05: ROTULO DE SOBRE PARA DOCUMENTOS

COMPRAS A MYPERÚ

**SEÑORES
NEC UNIFORMES PNP**

**REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS
ET02 – UNIFORMES DE OFICINA**

REGIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

RUC _____

DIRECCION _____

INSUMO (S) QUE OFERTA: _____

NUMERO DE FOLIOS: _____

FORMATO 07: ROTULO SOBRE DE MUESTRA

COMPRAS A MYPERÚ

MUESTRA

**SEÑORES
NEC UNIFORMES PNP**

**REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS
ET02 – UNIFORMES DE OFICINA**

REGIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

RUC _____

DIRECCION _____

INSUMO (S) QUE OFERTA: _____

CANTIDAD : _____

FORMATO 07: DECLARACIÓN JURADA DE TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (REMYPE)

(Deberá ser llenado de forma clara y con letra de imprenta, sin borrones ni enmendaduras)

SEÑORES:

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Presente. –

Quien suscribe, _____, identificado con DNI N° _____, representante legal de la MYPE _____, con domicilio legal en _____, distrito de _____ provincia de _____, departamento de _____ y con N° de RUC _____, declaro bajo juramento no contar con mi constancia de acreditación al REMYPE, estando en trámite, por lo que una vez habilitado el registro será presentado al Núcleo Ejecutor de Compras al momento de la suscripción de compromiso en caso sea seleccionada.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

_____, _____ de _____ de 202____

Representante Legal o Titular de la MYPE

(Sello y firma)